

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11835 *Resolución de 2 de octubre de 2017, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se corrigen errores en la de 12 de septiembre de 2017, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 12 de septiembre de 2017, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador del Área de Servicios Sociales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 2 de octubre de 2017, se procede a su rectificación:

En la página 95565, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "BOE"», debe de decir «El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "BOE"».

Palencia, 2 de octubre de 2017.—El Diputado Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales, Javier San Millán Merino.